

*V. I. Lenin*



**REVISIÓN DEL  
PROGRAMA  
AGRÍCOLA DEL  
PARTIDO OBRERO**

1906

Fondo documental **EHK** Dokumentu fondoa  
**Euskal Herriko Komunistak**

# 1906. Revisión del programa agrícola del Partido Obrero

---

Lenin 1906

Nota de EHK sobre la conversión a libro digital para facilitar su estudio. En el lateral de la izquierda aparecerán los números de las páginas que se corresponde con las del libro original *OBRAS COMPLETAS tomo X, págs. 167-197* editorial AKAL.

El corte de página no es exacto, porque no hemos querido cortar ni palabras ni frases, es simplemente una referencia.

Este trabajo ha sido convertido a libro digital para uso interno y para el estudio e investigación del pensamiento marxista.

Euskal Herriko Komunistak

<http://www.ehk.eus>

<http://www.abertzalekomunista.net>

Escrito en la segunda mitad de marzo de 1906.

Publicado como folleto en abril de 1906 por la editorial "Nasha Misl", en Petersburgo.

Se publica de acuerdo con el texto del folleto..

## **REVISION DEL PROGRAMA AGRARIO DEL PARTIDO OBRERO**

- 171 I. Breve exposición histórica de la evolución de los conceptos de la socialdemocracia rusa sobre el problema agrario
- 176 II. Cuatro corrientes entre los socialdemócratas sobre la cuestión del programa agrario
- 187 III. El error principal del camarada Máslov
- 192 IV. Los objetos de nuestro programa agrario
- 196 V. Proyecto de programa agrario

## REVISIÓN DEL PROGRAMA AGRARIO DEL PARTIDO OBRERO <sup>1</sup>

Todos admiten hoy que es necesario revisar el programa agrario del partido obrero. La última conferencia de la "mayoría" (diciembre de 1905) planteó formalmente este candente problema, que figura ya en la orden del día del Congreso de Unificación.

Nos proponemos comenzar por una breve exposición del planteamiento del problema agrario en la historia de la socialdemocracia rusa, pasar revista después a los diversos proyectos de programa propuestos hoy por los socialdemócratas y, por fin, esbozar el proyecto que defendemos nosotros.

### I. BREVE EXPOSICIÓN HISTÓRICA DE LA EVOLUCIÓN DE LOS CONCEPTOS DE LA SOCIALDEMOCRACIA RUSA SOBRE EL PROBLEMA AGRARIO

Desde su surgimiento, la socialdemocracia rusa reconoció la enorme importancia del problema agrario y de la cuestión específica campesina en Rusia e incluyó un análisis especial de este problema en todas sus manifestaciones programáticas.

La opinión opuesta, difundida con frecuencia por los populistas y los socialistas-revolucionarios, se basa en una lamentable ignorancia o en la tergiversación premeditada de los hechos. En el primer proyecto de programa de los socialdemócratas rusos, publicado por el grupo "Emancipación del Trabajo" en 1884, figuraba ya la reivindicación de "revisión radical de las relaciones agrarias" y la liquidación de todas las relaciones feudales en el campo (por no tener a mano la vieja literatura socialdemócrata publicada en el extranjero, nos vemos obligados a citar de memoria; estamos seguros de que las citas son fieles al contenido, pero quizá no al texto).

172

Más tarde, en la revista *Solsial-Demokrat*<sup>2</sup> (fines de la década del 80) y en los folletos *La ruina nacional en Rusia* y *Las tareas de los socialistas en la lucha contra el hambre en Rusia* (1891-1892), Plejánov destacó repetidas veces y con las frases más enérgicas la enorme importancia de la cuestión campesina en Rusia y aun señaló que era posible también la "redistribución general de la tierra" durante la revolución democrática, y que la socialdemocracia no temía ni ignoraba esas perspectivas. A pesar de no ser en modo alguno una medida socialista, la "redistribución general de la tierra" daría un enorme impulso al desarrollo del capitalismo, al crecimiento del mercado interior, a la elevación del nivel de vida del campesinado, a la disgregación

---

<sup>1</sup> Lenin escribió este folleto en la segunda quincena de marzo de 1906 con el objeto de fundamentar el proyecto bolchevique de programa agrario, presentado en el IV Congreso (de unificación). Se publicó en Petersburgo en abril de ese año; en setiembre fue prohibido por el gobierno zarista. (Ed.)

<sup>2</sup> Revista literaria y política del grupo "Emancipación del Trabajo". Apareció un solo número, en 1888, en Ginebra. (Ed.)

de la comunidad rural, al desarrollo de las contradicciones de clase en el campo y a la liquidación de todos los vestigios del sojuzgamiento característico del viejo régimen de servidumbre en Rusia.

Esta indicación de Plejánov sobre la "redistribución general de la tierra" tiene para nosotros una importancia histórica singular. Demuestra que, desde el primer momento, los socialdemócratas adoptaron la formulación teórica del problema agrario en Rusia, que mantienen hasta hoy de modo invariable.

Los socialdemócratas rusos han defendido siempre, desde el surgimiento del partido hasta nuestros días, las tres tesis siguientes: *Primera*: La revolución agraria será inevitablemente una parte de la revolución democrática en Rusia. El contenido de esta revolución será liberar al campo de las relaciones de servidumbre semifeudal. *Segunda*: La futura revolución agraria será, por su significación social y económica, una revolución democrático-burguesa; no debilitará, sino que intensificará el desarrollo del capitalismo y de las contradicciones de clase capitalistas. *Tercera*: La socialdemocracia tiene fundamentos valederos para apoyar decididamente esa revolución, fijándose tareas inmediatas, pero sin atarse las manos ni renunciar en lo más mínimo a respaldar hasta la "redistribución general de la tierra".

173

Quien ignora estas tres tesis, quien no las ha leído en toda la literatura socialdemócrata sobre el problema agrario en Rusia, desconoce el tema o deja a un lado su esencia (como hacen siempre los socialistas revolucionarios).

Volviendo a la historia de la evolución de los conceptos de la socialdemocracia en la cuestión campesina, cabe señalar en la literatura de fines de la década del 90 Tareas de los socialdemócratas rusos (1897)<sup>3</sup>, donde se refuta enérgicamente la opinión de que los socialdemócratas adoptan una actitud de "indiferencia" hacia el campesinado y se reiteran las opiniones generales de la socialdemocracia, también el periódico *Iskra*, en cuyo núm. 3, de la primavera (marzo y abril) de 1901, es decir, un año antes del primer gran levantamiento campesino en Rusia, se publicó un editorial titulado El partido obrero y el campesinado<sup>4</sup>, que subrayaba una vez más la importancia de la cuestión campesina y planteaba, entre otras reivindicaciones, la devolución de los recortes<sup>5</sup>.

Este artículo puede ser considerado como el primer esbozo del programa agrario del POSDR, publicado en el verano de 1902 en nombre de la Redacción de *Iskra* y de *Zariá*<sup>6</sup>, y que se convirtió en programa oficial de nuestro partido en su II Congreso (agosto de 1903).

En ese programa se considera toda la lucha contra la autocracia como una lucha del sistema burgués contra el feudal; los principios del marxismo aparecen con absoluta claridad en la tesis fundamental de su parte agraria: "Con el fin de acabar con los vestigios del régimen de servidumbre, que agobian como un pesado yugo a los campesinos, y en interés del libre desarrollo de la lucha de clases en el campo, el partido exige". . .

---

<sup>3</sup> Véase V. I. Lenin, *oh. cit.*, t. II. (Ed.)

<sup>4</sup> *Id. ibid.*, t. IV. (Ed.)

<sup>5</sup> Recortes: tierra de las parcelas de los campesinos entregada a los terratenientes, en virtud de la Reforma campesina efectuada por el gobierno zarista en 1861. (Ed.)

<sup>6</sup> *Id. ibid.*, t. IV, nota 43. (Ed.)

Casi todos los críticos del programa socialdemócrata *pasan por alto* esta tesis fundamental: no ven el elefante.

Además de las reivindicaciones indiscutibles (anulación de los tributos estamentales, rebaja de los arrendamientos, libertad de los campesinos para disponer de sus tierras), algunos puntos del programa agrario aprobado en el II Congreso contenían también la existencia de restituir los rescates y formar comités de campesinos para restituir los rescates <sup>7</sup> y eliminar los restos del régimen de servidumbre.

174

El último punto, el de los recortes, es el que suscitó más críticas en las filas socialdemócratas. Este punto fue criticado también por el grupo socialdemócrata "Borbá" <sup>8</sup>, que proponía (sí la memoria no me es infiel) la expropiación de toda la tierra de los terratenientes, y por el camarada X <sup>9</sup> (su crítica y mi respuesta <sup>10</sup> fueron publicados como folleto en Ginebra, en el verano de 1903, en vísperas del II Congreso, y ese folleto fue entregado a los delegados). En lugar de los recortes y de la devolución de los rescates, el camarada X proponía: 1) confiscación de las tierras de la Iglesia, de los monasterios y de la Corona, y su "entrega al Estado democrático"; 2) "implantación de un impuesto progresivo sobre la renta del suelo a los grandes propietarios agrícolas, a fin de que esta forma de ingresos pase a manos del Estado democrático para atender las necesidades del pueblo"; y 3) "entrega de una parte de las tierras de propiedad privada (de los grandes propietarios) y, en lo posible de todas las tierras, a grandes organizaciones sociales autónomas (zemstvos)".

Yo critiqué ese programa, al que calificué de "formulación empeorada y contradictoria de la reivindicación de nacionalización de la tierra" y destacué que los comités de campesinos tienen importancia como consigna de la lucha que pone en pie a un estamento oprimido; que la socialdemocracia no debe atarse las manos ni siquiera oponiéndose a la "venta" de las tierras confiscadas; que la devolución de los recortes no satisface en modo alguno las aspiraciones de la socialdemocracia, por el contrario, es un obstáculo para que el proletariado rural y la burguesía agraria puedan plantear objetivos comunes. Subrayé que "si por la reclamación de toda la tierra se entiende el postulado de su nacionalización o su transferencia a los campesinos que actualmente la trabajan, analizaremos esta reivindicación desde el punto de vista de los intereses del proletariado, *tomaremos en consideración todos los factores*: [la cursiva es nuestra]: no podríamos decir de antemano, por ejemplo, si cuando la revolución los despierte a la vida política, nuestros campesinos que trabajan sus tierras actuarán como un partido revolucionario democrático o como un partido del orden" (págs. 35 y 36 del folleto citado)<sup>11</sup>.

175

Esa misma idea de que los recortes no restringen la amplitud del movimiento campesino ni nuestro apoyo a ese movimiento, si va más lejos, fue desarrollada por mí también en el folleto *A los pobres del campo* (publicado en 1903, antes del II

---

<sup>7</sup> *Rescate*: según el "Reglamento del 19 de febrero" de 1861 que abolió el régimen de servidumbre en Rusia, los campesinos debían pagar a los terratenientes por los lotes de tierra que recibían. Los pagos en concepto de rescate superaban en mucho el valor real de los lotes, de manera que los campesinos pagaban, no sólo la tierra que venían usufructuando desde tiempo inmemorial, sino también su propia emancipación. (Ed.)

<sup>8</sup> Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. V, nota 36. (Ed.)

<sup>9</sup> Seudónimo del menchevique P. Máslov. (Ed.)

<sup>10</sup> *Id. ibid.*, t. VI, "Respuesta a una crítica a nuestro proyecto de programa". (Ed.)

<sup>11</sup> Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. VI, "Respuesta a una crítica a nuestro proyecto de programa." (Ed.)

Congreso), donde a los "recortes" no se los llama "obstáculo", sino "puerta" <sup>12</sup>, y no se rechaza, ni mucho menos, la idea del paso de toda la tierra al campesinado sino que hasta se la elogia en determinadas condiciones políticas.

En cuanto a la redistribución general de la tierra, en agosto de 1902 (*Zariá*, núm. 4, pág. 176), al defender el proyecto de programa agrario, escribió:

"La reivindicación de la redistribución general de la tierra encierra la utopía reaccionaria de generalizar y eternizar la pequeña producción campesina, pero también contiene (además de la utopía de que "el campesinado" puede ser el vehículo de la revolución socialista) un aspecto revolucionario, a saber: el deseo de barrer, por medio de una insurrección campesina, todos los restos del régimen de servidumbre." <sup>13</sup>

Por lo tanto, los datos de las publicaciones de 1902 y 1903 demuestran irrefutablemente que los autores de la reivindicación de los recortes, jamás consideraron que restringió ni la amplitud del movimiento campesino ni nuestro apoyo al mismo. No obstante, el curso de los acontecimientos demostró que este punto del programa era insatisfactorio, pues el movimiento campesino estaba aumentando con enorme rapidez en amplitud y profundidad, y nuestro programa estaba suscitando perplejidad entre las grandes masas. El partido de la clase obrera debe tener en cuenta a las grandes masas y no puede continuar aludiendo sólo a comentarios que explican un programa obligatorio para todos con argumentos no obligatorios para el partido.

176

Había llegado el momento de revisar el programa agrario. A comienzos de 1905, en un número del periódico socialdemócrata "bolchevique" *Vperiod*<sup>14</sup> (que se publicó semanalmente en Ginebra de enero a mayo de 1905), se expuso un proyecto de modificaciones del programa agrario, según el cual se eliminaba el punto referente a los recortes y se lo sustituía por "el apoyo a las reivindicaciones campesinas, incluida la expropiación de todas las tierras de los terratenientes" <sup>15</sup>. Pero en el III Congreso del POSDR (mayo de 1905) y en la "conferencia" simultánea de la "minoría" no se planteó la cuestión de revisar el programa como tal. 7bdo se limitó a elaborar una resolución táctica. Ambos sectores del partido coincidieron en el apoyo al movimiento campesino, incluida la confiscación de todas las tierras de los terratenientes. En realidad, esas resoluciones presuponían la revisión del programa agrario del POSDR. En la última conferencia de la "mayoría" (diciembre de 1905) se aceptó mi proposición de sugerir que se eliminaran los puntos referentes a los recortes y a la devolución de los rescates, y se los sustituyera por una formulación sobre el apoyo al movimiento campesino, incluida la confiscación de todas las tierras de los terratenientes <sup>16</sup>

---

<sup>12</sup> *Id. ibíd.* "A los pobres del campo". (Ed.)

<sup>13</sup> Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. VI, "El programa agrario de la socialdemocracia rusa", § VII. (Ed.)

<sup>14</sup> Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. VII, nota 61. (Ed.)

<sup>15</sup> Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. VIII, "El proletariado y el campesinado". (Ed.)

<sup>16</sup> La resolución fue publicada en *Rus. Násha Zhizn y Pravda* 27<sup>bis</sup>. (Véase el presente tomo, pág. 82. Ed.)

## II. CUATRO CORRIENTES ENTRE LOS SOCIALDEMÓCRATAS SOBRE LA CUESTIÓN DEL PROGRAMA AGRARIO

Sobre esta cuestión tenemos en la actualidad, además de la mencionada resolución de la conferencia "bolchevique", dos proyectos terminados de programa agrario — los de los camaradas Máslov y Rozhkov— y las observaciones y consideraciones incompletas, es decir, que aún no constituyen un proyecto acabado de programa, de los camaradas Finn, Plejánov y Kautsky.

177

Expongamos brevemente sus opiniones.

El camarada Máslov propone, con algunas modificaciones, lo mismo que el camarada X. Específicamente, suprime la implantación del impuesto progresivo a la renta del suelo y modifica la reivindicación de transferencia de las tierras de propiedad privada a los zemstvos. La enmienda de Máslov consiste, en primer lugar, en que suprime las palabras de X "y, en lo posible, de todas las tierras" (es decir, que todas las tierras pasarán a manos de los zemstvos); en segundo lugar, Máslov suprime totalmente la mención de los "zemstvos" que figura en el texto de X y dice "grandes organizaciones regionales" en vez de "grandes organizaciones sociales autónomas: los zemstvos". El punto correspondiente redactado por Máslov dice así:

"Entrega de las tierras de propiedad privada (gran propiedad agraria) a grandes organizaciones regionales autónomas. Las dimensiones mínimas de las parcelas que deben ser enajenadas serán determinadas por una representación popular regional."

Por consiguiente, Máslov renuncia definitivamente a la nacionalización completa, que X admitía en forma condicional, y exige la "municipalización" o, más exactamente, la "provincialización". Contra la nacionalización, Máslov esgrime tres argumentos: 1) la nacionalización constituiría un atentado a la autodeterminación de las nacionalidades; 2) los campesinos, sobre todo los campesinos con hacienda, no aceptarían la nacionalización de sus tierras; 3) la nacionalización aumentará la burocracia. inevitable en un Estado de clase, democrático-burgués.

Máslov critica el reparto ("división") de las tierras de los terratenientes sólo como una utopía seudosocialista de los socialistas-revolucionarios, sin juzgar esta medida en comparación con la "nacionalización".

Por lo que se refiere a Rozhkov, no acepta ni el reparto ni la nacionalización y sólo exige que se sustituya el punto referente a los recortes por otro que diga más o menos así:

"Entrega sin rescate a los campesinos de todas las tierras que sirven de instrumento para su esclavización económica". (Véase la recopilación *El momento actual*<sup>17</sup>, pág. 6 del artículo del camarada N, Rozhkov).

178

---

<sup>17</sup> La recopilación *El momento actual*, redactada por el grupo de escritores y conferencistas del Comité del POSDR de Moscú, se publicó en Moscú a comienzos de 1906. En lo fundamental, reflejaba los puntos de vista de los bolcheviques. A poco de aparecer, la publicación fue confiscada. (Ed.)

Reclama la confiscación de las tierras de la Iglesia y otras, sin indicar "su entrega al Estado democrático" (como propone el camarada Máslov).

Prosigamos. En su artículo inconcluso (*Mir Bozhi*<sup>18</sup>, 1906) el camarada Finn rechaza la nacionalización y aparece como partidario del reparto de las tierras de los terratenientes entre los campesinos como propiedad privada.

En el núm. 5 de *Dnievnik*, el camarada Plejánov tampoco dice una sola palabra acerca de determinadas modificaciones en nuestro programa agrario. Cuando critica a Máslov, se limita a defender la "táctica flexible" en general, rechaza la "nacionalización" (con los viejos argumentos de *Zariá*) y prefiere en apariencia, el reparto de las tierras de los terratenientes entre los campesinos.

Por último, K. Kautsky, en su excelente trabajo *El problema agrario en Rusia*, expone los fundamentos generales de los conceptos socialdemócratas sobre el problema y expresa plena simpatía por el reparto de las tierras de los terratenientes, admite, ai parecer, la nacionalización en determinadas condiciones, pero no menciona en absoluto el viejo programa agrario del POSDR ni los proyectos de modificaciones del mismo.

Si agrupamos las opiniones surgidas en nuestro partido sobre el programa agrario del POSDR obtendremos los cuatro grupos fundamentales siguientes:

1) el programa agrario del POSDR no debe exigir la nacionalización ni la confiscación de las tierras de los terratenientes (opinión compartida por quienes defienden el actual programa o consideran necesario hacerle pequeñas modificaciones, como las que propone el camarada Rozhkov);

2) el programa agrario del POSDR debe reivindicar la confiscación de las tierras de los terratenientes, sin exigir la nacionalización, sea cual fuere su forma (figuran aquí al parecer, el camarada Finn y quizás el camarada Plejánov, aunque no resulta claro cuál es su opinión);

179

3) enajenación de las tierras de los terratenientes junto con una peculiar y limitada nacionalización ("zemstvolización" y "provincialización" propuestas por X, Máslov, Groman y otros);

4) confiscación de las tierras de los terratenientes y, *en determinadas condiciones políticas*, nacionalización de la tierra (programa que propone la mayoría de la comisión designada por el Comité Central Unificado de nuestro partido; este programa, defendido por el autor de estas líneas, figura al final de este folleto) <sup>19</sup>.

Examinemos estas opiniones.

Los partidarios del programa actual, o de un programa como el que propone el camarada Rozhkov, se basan en dos opiniones: una que la confiscación de las grandes fincas, para dividir las en pequeñas haciendas no puede ser defendida en modo alguno desde el punto de vista socialdemócrata, otra que en el programa no debe figurar la confiscación, ya que corresponde incluirla sólo en la resolución táctica.

---

<sup>18</sup> Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*. t. IV. nota 2. (Ed.)

<sup>19</sup> Véase el presente tomo, págs. 196-197. (Ed.)



Comencemos por la primera opinión. Dicen que las grandes fincas constituyen una forma capitalista avanzada. Su confiscación y división sería una medida reaccionaria, un paso atrás, hacia la pequeña hacienda. Los socialdemócratas no pueden ser partidarios de esa medida.

Consideramos que esta opinión es errónea.

Debemos tener en cuenta el resultado general y final del actual movimiento campesino y no perderlo de vista al considerar casos y detalles individuales. En síntesis, la actual propiedad terrateniente en Rusia descansa más bien en un sistema de servidumbre feudal que en el sistema capitalista. Quien niegue esto no podrá explicar el amplio y profundo movimiento campesino revolucionario existente hoy en Rusia. Nuestro error al plantear la reivindicación de devolver los recortes consistía en subestimar la amplitud y profundidad del movimiento democrático, precisamente democrático-burgués, en el campesinado. Es absurdo insistir en este error ahora, cuando la revolución ya nos ha enseñado tanto. La confiscación de todas las tierras de los terratenientes será una ventaja mucho mayor para el desarrollo del capitalismo que la desventaja que significaría la división de la gran propiedad capitalista. La división no destruirá el capitalismo ni impedirá su nuevo desarrollo; por el contrario, lo generalizará, ampliará y consolidará en enorme medida). Hemos dicho siempre que restringir los alcances del movimiento campesino no es, ni mucho menos, tarea de los socialdemócratas, y renunciar ahora a la reivindicación de confiscar todas las tierras de los terratenientes constituiría una evidente restricción del alcance de un movimiento social que ha tomado forma definida.

180

Por eso, los camaradas que luchan hoy contra la reivindicación de confiscar las tierras de los terratenientes se equivocan tanto como los mineros británicos que tienen una jornada de menos de 8 horas y se oponen a la implantación de la jornada de 8 horas en todo el país.

Otros camaradas hacen concesiones al "espíritu de la época". En el programa — dicen—, recortes o enajenación de las tierras que sirven de instrumento para la servidumbre: en la resolución sobre táctica, confiscación. No hay que mezclar, dicen, el programa con la táctica.

Respondemos a esto que el intento de establecer una delimitación absoluta entre el programa y la táctica conduce únicamente al escolasticismo o a la pedantería. El programa determina las relaciones generales y fundamentales de la clase obrera con otras clases; la táctica, las relaciones parciales y transitorias. Esto, sin duda, es justo. Pero no puede olvidarse que nuestra lucha contra los restos del feudalismo en el campo es una tarea parcial y transitoria, en comparación con las tareas socialistas generales del proletariado. Si el "régimen constitucional" al estilo de Shípov se mantiene en Rusia diez o quince años, estos restos desaparecerán, después de haber causado inmensos sufrimientos a la población, pero a pesar de todo desaparecerán, morirán por sí mismos. Entonces será imposible que exista un movimiento campesino democrático más o menos fuerte, no se podrá defender ningún programa agrario "a fin de eliminar los vestigios del régimen de servidumbre". Por consiguiente, la diferencia entre programa y táctica es sólo relativa. Y para un partido de masas que ahora actúa más abiertamente que antes sería una desventaja muy grande incluir en el programa una reivindicación parcial, limitada y estrecha y en una resolución sobre

táctica una reivindicación general, amplia y exhaustiva. De todos modos, habrá que volver a revisar muy pronto el programa agrario de nuestro partido: tanto si se consolida la "constitución" de Dubásov-Shípov, como si triunfa la insurrección campesina y obrera. No hay necesidad pues de apurarnos a construir una casa para siempre.

181

Pasemos al segundo tipo de opiniones. Dicen: confiscación y reparto de las tierras de los terratenientes, sí; pero nacionalización no. Se remiten a Kautsky para defender el reparto y repiten los argumentos anteriores de todos los socialdemócratas (véase *Zariá*. núm. 4) contra la nacionalización. Estamos completamente de acuerdo con que el reparto de las tierras de los terratenientes en la actualidad sería, en términos generales, una medida decididamente progresista tanto en el aspecto económico como en el político. Estamos de acuerdo, además, con que en la sociedad burguesa la clase de los pequeños propietarios es, en determinadas condiciones, "baluarte mucho más sólido de la democracia que la clase de los arrendatarios, dependientes de ese Estado policial de clase [...] por muy constitucional que sea" (Lenin, Respuesta a X, pág. 27<sup>20</sup>).

Pero creemos que limitarse a estas consideraciones en la etapa actual de la revolución democrática en Rusia, limitarse a defender la vieja posición de 1902, significaría no tener en cuenta los cambios que se han producido en la situación social de clase y en la situación política. *Zariá* señalaba en agosto de 1902 (vol. 4. artículo de Plejánov, pág. 36") que *Moskovskie Viédomosti* <sup>21</sup> defendía en nuestro país la nacionalización y exponía la idea, indiscutiblemente correcta, de que la reivindicación de nacionalizar la tierra no es siempre ni en todas partes revolucionaria, ni mucho menos. Esto, por supuesto, es exacto; pero en ese mismo artículo Plejánov (pág. 37) señala que, "*en una época revolucionaria*" (la cursiva es de Plejánov), la expropiación de los grandes propietarios agrarios puede ser en nuestro país una necesidad y que, en determinadas circunstancias, será imprescindible plantear esta cuestión.

Es indudable que la situación actual es sustancialmente diferente de lo que era en 1902. La revolución se elevó a un nivel muy alto en 1905 y ahora prepara las fuerzas para un nuevo ascenso.

182

Ni hablar de que *Moskovskie Viédomosti* defienda la nacionalización de la tierra (en una forma más o menos seria). Por el contrario; defender la inviolabilidad de la propiedad privada de la tierra ha pasado a ser el *leitmotiv* en los discursos de Nicolás II y en los clamores de Gringmut y Cía. La insurrección campesina ha sacudido ya a la Rusia feudal y la autocracia agonizante pone ahora todas sus esperanzas en una transacción con la clase terrateniente, llena de pavor por el movimiento campesino. No sólo *Moskovskie Viédomosti*, sino también *Slovo*, órgano de los partidarios de Shípov, atacan a Witte y al proyecto "socialista" de Kutler, que propone no la nacionalización, sino sólo el *rescate* obligatorio de una parte de las tierras. Las brutales represalias del gobierno contra la "Unión Campesina" y las feroces "dragonadas" <sup>22</sup> contra los campesinos sublevados muestran con toda claridad que

---

<sup>20</sup> Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. VI, "Respuesta a una crítica a nuestro proyecto de programa". (Ed.)

<sup>21</sup> Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. I, nota 39. (Ed.)

<sup>22</sup> Se refiere a las acciones represivas que cumplían los dragones, soldados de un cuerpo que actuaba indistintamente como infantería o caballería. (Ed.)

se ha puesto de manifiesto el carácter democrático revolucionario del movimiento campesino.

Este movimiento, como cualquier movimiento popular profundo ha despertado y continúa despertando en el campesinado un entusiasmo y una energía revolucionaria enormes. En su lucha contra la propiedad agraria terrateniente, los campesinos deben llegar y sus representantes de avanzada han llegado ya a exigir que sea abolida en general toda la propiedad privada sobre la tierra <sup>23</sup>.

No cabe duda de que la idea de la propiedad de todo el pueblo sobre la tierra se difunde ahora con extraordinaria amplitud entre el campesinado. Y es indudable también que, a pesar de toda la ignorancia del campesinado, a pesar de todos los elementos utópicos y reaccionarios de sus deseos, esta idea tiene, en esencia, un carácter democrático revolucionario <sup>24</sup>.

183

Los socialdemócratas debemos depurar esta idea de sus tergiversaciones reaccionarias y socialistas pequeñoburguesas: sobre eso ni se discute; pero cometeríamos un grave error si desecharáramos esa reivindicación sin saber destacar su aspecto democrático revolucionario. Debemos decir al campesino con toda sinceridad y firmeza que la nacionalización de la tierra es una medida burguesa, útil sólo en determinadas condiciones políticas; pero sería una política miope que nosotros, los socialistas, nos presentáramos ante la masa campesina con una negativa escueta de esta medida en general. Y no sólo una política miope, sino una deformación teórica del marxismo, que ha establecido con toda precisión que la nacionalización de la tierra es posible e imaginable hasta en la sociedad burguesa, ya que no detendrá sino que intensificará el desarrollo del capitalismo y constituye el máximo de las reformas democrático-burguesas en lo referente a las relaciones agrarias.

¿Pero puede alguien negar que en la actualidad debemos defender ante el campesinado precisamente el máximo de las transformaciones democrático-burguesas? ¿Acaso es posible no ver todavía el nexo que existe entre el radicalismo de las reivindicaciones agrarias de los campesinos (abolición de la propiedad privada sobre la tierra) y el radicalismo de sus reivindicaciones políticas (república, etc.) ?

No, en la etapa actual, cuando se trata de completar la revolución democrática, la posición de los socialdemócratas en el problema agrario puede ser sólo ésta: contra

---

<sup>23</sup> Véase *Resoluciones de los Congresos de la "Unión Campesina" del 1º de agosto y del 6 de noviembre de 1903*, S. Petersburgo, 1905, pág. 5, y *Actas del Congreso Constituyente de la "Unión Campesina" de toda Rusia* (S. Petersburgo, 1905), *passim*.

<sup>24</sup> En el núm. 5 de *Dnievnik* el camarada Plejánov alerta a Rusia contra la repetición de las experiencias de Wang Han-shé (reformador chino del siglo XI, que fracasó en sus intentos de implantar la nacionalización de la tierra) y pretende demostrar que la idea campesina de nacionalización de la tierra es reaccionaria por su origen. Es evidente lo ficticio de esta argumentación. En verdad, *qui prouve trop, ne prouve rien* (quien pincha demasiado, no prueba nada). Si se pudiera comparar la Rusia del siglo XX con la China del siglo XI, sin duda, ni Plejánov ni yo hablaríamos del carácter democrático revolucionario del movimiento campesino ni de! capitalismo en Rusia. En cuanto al origen (o al carácter) reaccionario de la idea campesina de nacionalización de la tierra, también la idea de la redistribución general de la tierra tiene rastros indiscutibles, no sólo de su origen reaccionario, sino también de su carácter reaccionario en la etapa actual. En todo el movimiento campesino y en toda la ideología campesina hay elementos reaccionarios, pero eso no invalida en modo alguno el carácter democrático revolucionario general del movimiento en su conjunto. Por eso, Plejánov, además de no haber logrado demostrar su tesis (de que es imposible que los socialdemócratas presenten la reivindicación de nacionalización de la tierra en determinadas condiciones políticas), la ha debilitado mucho con su argumentación, ficticia en extremo.

la propiedad terrateniente y u favor de la propiedad campesina, en caso de que exista la propiedad privada de la tierra en general; contra la propiedad privada de la tierra y por su nacionalización, *en determinadas condiciones políticas*.

184

Llegamos así al tercer grupo de opiniones: "zemstvolización" n "provincialización" preconizadas por X, Máslov y otros. Me veo obligado a repetir aquí contra Máslov una parte de lo que dije contra X en 1903, o sea que da una "formulación empeorada y contradictoria de la reivindicación de la nacionalización de la tierra" (Lenin, *Respuesta a X*, pág., 42<sup>25</sup>). Sería preferible que la tierra (hablando en términos generales —escribí entonces- fuera trasferida a manos de un Estado democrático y no a *pequeñas* organizaciones sociales (por el estilo de los zemstvos de hoy o del futuro)").

¿Qué propone Máslov? Propone una mezcla de nacionalización *más* "zemstvolización" *más* propiedad privada de la tierra, *sin ninguna indicación* acerca de las distintas condiciones políticas en las que es beneficioso (relativamente) para el proletariado uno u otro régimen agrario. En efecto, en el punto 3 de su proyecto, Máslov exige la "confiscación" de las tierras de la Iglesia y otras, "y su entrega al Estado democrático". Es una forma pura de nacionalización. Pero, cabe preguntar: ¿por qué no se señalan las condiciones políticas que hacen inofensiva la nacionalización en la sociedad burguesa? ¿Por qué no se propone *aquí* la "zemstvolización" en lugar de la nacionalización? ¿Por qué se ha elegido una formulación que descarta la venta de las tierras confiscadas? <sup>26</sup> Máslov no responde a todas estas preguntas.

Cuando propone la nacionalización de las tierras de la Iglesia, de los monasterios y de la Corona e impugna, al mismo tiempo, la nacionalización en general, Máslov se refuta a sí mismo. Sus argumentos contra la nacionalización son, en parte, incompletos e inexactos y, en parte sumamente débiles.

185

Primer argumento: la nacionalización es un atentado a la autodeterminación de las nacionalidades. Desde Petersburgo no se debe disponer del territorio de Trascaucasia. Esto no es un argumento, sino un total malentendido. En primer lugar, el derecho de las nacionalidades a la autodeterminación está reconocido en nuestro programa y, por consiguiente, Trascaucasia "tiene derecho" a la autodeterminación, es decir, a separarse de Petersburgo. ¡Máslov no se opone, sin embargo, a los "cuatro pilares" <sup>27</sup> porque "Trascaucasia" pueda no aceptarlas! En segundo lugar, nuestro programa reconoce en general una amplia autonomía para la administración tanto local como regional y, por lo tanto, ¡es absolutamente ridículo hablar de que "la burocracia de Petersburgo dispondría de las tierras de los montañeses"! (Máslov, pág. 22). En tercer lugar, la ley de "zemstvolización" de las tierras de Trascaucasia será promulgada de todos modos, por la asamblea constituyente de *Petersburgo*, ¡pues Máslov no quiere conceder a cualquier región periférica del país la libertad de

---

<sup>25</sup> Véase V, I. Lenin, *ob. cit.*, t. VI, "Respuesta a una crítica a nuestro programa". (Ed.)

<sup>26</sup> Véase Lenin, *Respuesta a X*, pág. 27: "Sería equivocado decir que Ja socialdemocracia se opondrá siempre y en cualesquiera condiciones a la venta". [Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. VI, "Respuesta a una crítica a nuestro proyecto de programa". *Ed.*] Presuponer que es imposible de abolir la propiedad privada de la tierra y descartar la venta es ilógico e insensato

<sup>27</sup> *Cuatro pilares*: denominación que se daba a las cuatro reivindicaciones del sistema electoral democrático: sufragio universal, igual, directo y secreto. (Ed.)

conservar el régimen de propiedad agraria terrateniente! Así, pues, este argumento de Máslov se derrumba.

Segundo argumento: "La nacionalización de la tierra presupone. la transferencia de *todas* las tierras a manos del Estado. ¿Pero acaso los campesinos, sobre todo los campesinos con hacienda aceptarán transferir sus tierras voluntariamente a quien sea?" (Máslov, pág. 20.)

En primer lugar, o Máslov hace juegos de palabras o confunde los conceptos. La nacionalización significa la transferencia del derecho de propiedad de la tierra, del derecho a percibir la renta, pero no la transferencia de la propia tierra. La nacionalización no significa de ninguna manera que todos los campesinos estén obligados a transferir la tierra a nadie. Explicaremos esto a Máslov con un ejemplo. La revolución socialista implica la transferencia a toda la sociedad, no sólo de la propiedad sobre la tierra, sino de la tierra misma como objeto de la actividad económica. ¿Quiere decir esto que los socialistas deseen despojar a los pequeños campesinos de su tierra contra su voluntad? No, ningún socialista sensato ha propuesto nunca semejante estupidez.

186

¿Hay alguien que considere necesario hacer una salvedad especial sobre esto en la parte del programa socialista donde se habla de sustituir la propiedad privada sobre la tierra por la propiedad social? No, ningún partido socialdemócrata hace tal salvedad. Aun menos razones tenemos para inventar supuestos horrores acerca de la nacionalización. La nacionalización es la transferencia de la renta al Estado. Los campesinos, en la mayoría de los casos, no reciben ninguna renta de la tierra. Pollo tanto, al efectuarse la nacionalización no habrá que pagarles nada y, además el Estado democrático campesino (que Máslov presupone tácitamente al hablar de "zemstvolización", pero que no define con exactitud) implantará un impuesto progresivo sobre la renta y disminuirá la contribución de los pequeños propietarios. La nacionalización facilitará la movilización de la tierra pero no significará en absoluto quitársela a los pequeños campesinos contra su voluntad.

En segundo lugar, si se argumenta contra la nacionalización desde el punto de vista de la "aceptación voluntaria" de los campesinos con hacienda preguntamos a Máslov: ¿"aceptarán voluntariamente" los campesinos propietarios que el "Estado democrático", en el que los campesinos serán una fuerza, les entregue *solo en arriendo* las mejores tierras, es decir, las tierras de los terratenientes, de la Iglesia y de la Corona? En realidad esto es como decirles: te entrego en propiedad las tierras malas, las de nadiel; pero las buenas, las de los terratenientes, tómalas en arriendo. Toma el pan negro gratis, pero paga el blanco en dinero contante y sonante. Los campesinos jamás aceptarán esto. Lina de dos, camarada Máslov: o las relaciones económicas hacen necesaria la propiedad privada y esta es ventajosa, en cuyo caso debe hablarse de reparto de las tierras de los terratenientes o de la confiscación en general; o es posible y ventajosa la nacionalización de toda la tierra, y entonces no es obligatorio establecer una excepción especial para los campesinos. Unir la nacionalización con la provincialización y ésta con la propiedad privada es sencillamente un embrollo. Se puede garantizar que jamás ni *con la victoria más completa, de la revolución democrática* podría ser realizada semejante medida.

### III. EL ERROR PRINCIPAL DEL CAMARADA MÁSLOV

Es necesario detenerse en otra consideración que se desprende de lo antedicho, pero que requiere un análisis más detallado. Acabamos de afirmar que puede garantizarse que el programa de Máslov no se realizaría inclusive con la victoria más completa de la revolución democrática. En términos generales, el hecho de que ciertas reivindicaciones del programa sean "irrealizables" en el sentido de que es improbable que se las ponga en práctica en el momento actual o en un futuro inmediato, no puede ser considerado un argumento contra esas reivindicaciones. K. Kautsky lo subrayó especialmente en su artículo contra Rosa Luxemburgo sobre la independencia de Polonia <sup>28</sup>; R. Luxemburgo hablaba del carácter "irrealizable" de esta independencia y K. Kautsky objetó que no se trataba de que fuera "realizable" en el sentido indicado, sino de que determinada reivindicación concordara o no con el curso general del desarrollo de la sociedad o con la situación económica y política general en todo el mundo civilizado. Analicemos, por ejemplo, decía Kautsky, la reivindicación que figura en el programa de la socialdemocracia alemana de que todos los funcionarios sean elegidos por el pueblo. Desde luego, esta reivindicación es "irrealizable" desde el punto de vista de la situación actual en Alemania. Sin embargo, es completamente justa y necesaria, como parte inalienable de la revolución democrática consecuente hacia la que tiende todo el desarrollo social y que la socialdemocracia exige como premisa del socialismo y como elemento indispensable de la superestructura política de éste.

Por eso, cuando hablamos de que el programa de Máslov es irrealizable, subrayamos estas palabras: con la victoria más completa de la revolución democrática. No hablamos en modo alguno de que el programa de Máslov sea irrealizable desde el punto de vista de las actuales relaciones y condiciones políticas. No. Afirmamos que con la revolución democrática completa y plenamente consecuente, es decir, en condiciones políticas que serían las más alejadas de las actuales y más favorables para reformas agrarias radicales, precisamente en esas condiciones, el programa de Máslov sería irrealizable no porque sea, digámoslo así, demasiado grande, sino porque es demasiado pequeño desde el punto de vista de esas condiciones.

188

Dicho de otro modo: si no se logra la victoria completa de la revolución democrática, no podrá hablarse en serio de ninguna abolición de la propiedad agraria terrateniente, de ninguna confiscación de las tierras de la Corona y de otras tierras, de ninguna municipalización, etc. Por el contrario, si se logra la victoria completa de la revolución democrática, ésta *no puede* limitarse a municipalizar una parte de las tierras. Una revolución que barra con toda la propiedad agraria terrateniente (y esa es la revolución que presuponen Máslov y todos los partidarios del reparto o de la confiscación de las fincas de los terratenientes) requiere una energía y una acción revolucionarias en escala que no tiene precedentes en la historia. Admitir la

---

<sup>28</sup> En mi artículo sobre el proyecto de programa agrario, publicado en el núm. 4 de *Zariá* se citan extractos de ese artículo. (Véase V. I. Lenin, *ob. cit.* t. VI, "El programa agrario de la socialdemocracia rusa". última nota en el § IV. Ed.)

posibilidad de semejante revolución sin confiscar la propiedad agraria terrateniente (en su proyecto de programa Máslov sólo habla de "enajenación" y no de confiscación), sin difundir entre el "pueblo" con la mayor amplitud la idea de la nacionalización de toda la tierra, sin crear las formas políticas más avanzadas de democracia, es admitir un disparate. Todos los aspectos de la vida social están estrechamente vinculados entre sí y subordinados, en último término, a las relaciones de producción. La medida radical de abolir la propiedad agraria terrateniente es inconcebible sin una modificación radical de las formas del Estado (y esta modificación, con semejante reforma económica, sólo puede tener una orientación democrática), es inconcebible a menos que el "pueblo" y el campesinado que exigen la abolición de la forma más grande de propiedad privada de la tierra, se rebele confía la propiedad privada de la tierra en general. En otras palabras: una transformación tan categórica como la abolición de la propiedad agraria terrateniente, dará ineludiblemente el más vigoroso impulso a todo el desarrollo social, económico y político. El socialista que plantee el problema de una transformación de esa naturaleza, debe reflexionar también sobre las nuevas cuestiones que de ello surgen, debe analizar esta transformación no sólo teniendo en cuenta su pasado, sino también su porvenir.

189

Y desde este punto de vista es especialmente insatisfactorio el proyecto del camarada Máslov. Este proyecto formula de modo erróneo, en primer lugar, las consignas actuales e impostergables que deben encender, impulsar, difundir y "organizar" la revolución agraria: esas consignas sólo pueden ser la *confiscación* de todas las tierras de los terratenientes y la creación, indispensable para ese fin, de *comités de campesinos*, como única forma adecuada de órganos locales de un poder revolucionario fuerte y vinculado con el pueblo. Este proyecto es erróneo, en segundo lugar, porque precisa las condiciones políticas sin las cuales la "municipalización" es una medida que no resulta necesariamente útil, sino, con toda seguridad, inclusive perjudicial para el proletariado y los campesinos: no da una definición exacta e inequívoca del concepto "Estado democrático". En tercer lugar, este proyecto —y ello constituye uno de sus defectos esenciales, pero con menos frecuencia señalado— no enfoca la actual revolución agraria desde el punto de vista de su porvenir, no indica las tareas que son su consecuencia directa, padece de una discrepancia entre las premisas económicas y las políticas sobre las que está fundamentado.

En efecto, analicemos con mayor atención el argumento más sólido (el tercero) con que se puede defender el proyecto de Máslov. Este argumento dice que la nacionalización fortalecerá el poder del Estado burgués, en tanto que los órganos municipales y, en general los órganos locales de dicho Estado suelen ser más democráticos, no recae sobre ellos la carga de los gastos para las fuerzas armadas, no desempeñan directamente las funciones policiales de represión del proletariado, etc., etc. Es fácil ver que este argumento presupone un Estado *no completamente democrático*, es decir, un Estado en el cual el sector más importante, el poder central, conserva gran similitud con el antiguo régimen militar y burocrático; un Estado en el que las instituciones locales secundarias y subalternas son mejores, más democráticas, que las instituciones centrales; es decir, este argumento presupone *una revolución democrática incompleta*. Presupone *tácitamente* algo intermedio

entre la Rusia de Alejandro III, cuando los zemstvos eran mejores que las instituciones centrales, y la Francia de la época de "la república sin republicanos", cuando la burguesía *reaccionaria* atemorizada por el fortalecimiento del proletariado, creó una "república monárquica" antidemocrática, con instituciones centrales que eran mucho peores que las locales, menos democráticas, más impregnadas de espíritu militarista, burocrático y policial.

190

En esencia, el proyecto de Máslov presupone tácitamente que las reivindicaciones de nuestro programa político mínimo no se han realizado en su totalidad, que no se ha garantizado el poder soberano del pueblo, no se ha suprimido el ejército regular ni se ha instituido la electividad de los funcionarios, etc., en síntesis, que nuestra revolución democrática, igual que la mayor parte de las revoluciones democráticas europeas, no se ha completado; que ha sido, como todas ellas, cercenada, adulterada y "retrotraída". El proyecto de Máslov está adaptado especialmente a una revolución democrática vacilante, A inconsecuente, incompleta o mutilada y "neutralizada" por la reacción <sup>29</sup>.

Es precisamente esto que convierte el proyecto de Máslov en algo completamente artificial, mecánico e irrealizable en el sentido señalado más arriba, contradictorio, vacilante y, por último, unilateral (pues concibe que de la revolución democrática sólo; se pasará a la reacción burguesa antidemocrática y no a la lucha más intensa del proletariado por el socialismo).

Es inadmisibles presuponer *tácitamente* que no se ha completado la revolución democrática, que no se han realizado las reivindicaciones esenciales de nuestro programa político mínimo. Es obligatorio no callar semejante cosa, sino decirlo con toda claridad. Si Máslov quisiera ser consecuente consigo mismo, si quisiera eliminar todo elemento de reticencia y falsedad interna en su proyecto, debiera decir: como el Estado que surgirá en nuestro país de la revolución actual será, "probablemente", muy poco democrático, es preferible no reforzar su poder con la nacionalización, sino limitarse a la "zemstvolización", pues "*hay que suponer*" que los zemstvos serán mejores y más democráticos que los organismos centrales del Estado. Esta, y no otra, es la premisa tácita del proyecto de Máslov. Por eso, cuando emplea (punto tercero del proyecto) la expresión "Estado democrático" y, además, sin ninguna salvedad, falta totalmente a la verdad, se desorienta y desorienta al proletariado y a todo el pueblo; lo que hace en realidad es "ajustar" su proyecto a un Estado no democrático, a un Estado reaccionario, surgido de una democracia incompleta o "restringida" por la reacción.

191

Si es así —y así es, no cabe duda—, resulta claro que el proyecto de Máslov sea totalmente artificial e "inventado". En efecto, si se presupone un Estado con un poder central más reaccionario que las autoridades locales, un Estado similar a la tercera república francesa sin republicanos, es absolutamente ridículo admitir la idea de que en semejante Estado sea posible abolir la propiedad agraria terrateniente o al menos, mantener en él la abolición de la propiedad agraria terrateniente, conquistada mediante la ofensiva revolucionaria. Es inevitable que cualquier Estado de *ese tipo*

---

<sup>29</sup> Kautsky, a quien se remite Máslov, advierte especialmente en su libro *Agrarfrage [El problema agrario. - Ed.]* que la nacionalización, absurda en las condiciones de Mecklemburgo, tendría otro significado en la Inglaterra o la Australia democráticas.



en una parte del mundo que se llama Europa y en el siglo XX, en virtud de la lógica objetiva de la lucha de clases, debe *empezar por proteger* la propiedad agraria terrateniente o *por restablecerla*, si hubiera sido parcialmente abolida. Toda la finalidad, la finalidad objetiva de tal Estado semidemocrático —en los hechos, reaccionario— consiste en defender los fundamentos del poder burgués, terrateniente y burocrático, sacrificando sólo los privilegios secundarios. La coexistencia en dicho listado de un poder central reaccionario y de instituciones locales —zemstvos, municipalidades, etc.— relativamente "democráticas" sólo puede explicarse por el hecho de que éstas se ocupan de tareas *inofensivas para el Estado burgués* —"estañado de los lavabos", abastecimiento de agua, tranvías eléctricos, etc.—, incapaces de minar los "fundamentos" de lo que se denomina "orden social existente". Sería ingenuo extender a los zemstvos su actividad sobre, cuestiones de abastecimiento de agua y alumbrado público a la abolición de la propiedad agraria terrateniente. Sería lo mismo que si un ayuntamiento urbano de cualquier pequeña ciudad de Francia integrado sólo por socialdemócratas se propusiera "municipalizar" en todo el país toda la tierra de propiedad privada donde se hubieran construido edificios de propiedad privada.

La cuestión consiste en que la medida que suprime la propiedad agraria terrateniente se diferencia un "poquito", por su carácter, de medidas como el abastecimiento de agua, el alumbrado, red cloacal, etc. La cuestión consiste, en que la primera "*medida*" "*afecta*" audazmente los fundamentos de *todo* el "orden social existente", hace tambalear y socava estos fundamentos (un una fuerza gigantesca, facilita, en proporciones sin precedentes en la historia, la ofensiva del proletariado contra el régimen burgués. Sí, en este caso, cualquier Estado burgués debe preocuparse, ante todo y sobre todo, por conservar las bases de la dominación burguesa: en cuanto resultan afectados los intereses vitales del Estado burgués terrateniente, serán anulados al instante todos los derechos y privilegios para el estañado autónomo de lavabos, toda la municipalización se irá al diablo y será extirpado por "expediciones punitivas" todo asomo de democracia en las instituciones locales. Presuponer con inocencia que la autonomía de municipalidades democrática pueda coexistir con un poder central reaccionario y extender esta "autonomía" a la abolición de la propiedad agraria terrateniente es una muestra inigualable de defectos de visión o de infinita ingenuidad política.

IV.

**LOS OBJETIVOS DE NUESTRO PROGRAMA AGRARIO**

La cuestión del programa agrario del POSDR se aclararía en gran medida si intentáramos exponer este programa en forma de consejos sencillos y claros al proletariado y al campesinado en el período de la revolución democrática.

El primer consejo sería inevitablemente, orientar todos los esfuerzos a la victoria total de la insurrección campesina. Sin esta victoria es imposible hablar con seriedad de "confiscación de la tierra" de los terratenientes ni de crear un Estado verdaderamente democrático. Y la consigna que llame a los campesinos a la insurrección no puede ser más que una: confiscación de todas las tierras de los terratenientes (nunca enajenación en general o expropiación en general, formulaciones que pasan por alto el problema del rescate) e, indefectiblemente una confiscación efectuada por los comités de campesinos, hasta la asamblea constituyente.

Cualquier otro consejo'(incluidas la consigna de Máslov de "enajenación" y toda su municipalización) es un llamamiento a resolver el problema no por medio de la insurrección, sino de una componenda con los terratenientes y con el poder central reaccionario; es un llamamiento a resolver el problema no por medios revolucionarios, sino burocráticos, ya que los organismos regionales y los "zemstvos" más democráticos no pueden dejar de ser burocráticos en comparación con los comités revolucionarios de campesinos, que allí mismo sobre el terreno, deben ajustar sus cuentas con los terratenientes y hacerse cargo del poder que luego sancionará la asamblea constituyente de todo el pueblo.

El segundo consejo será inevitablemente el siguiente: sin una democratización completa del régimen político, sin la república y sin la garantía efectiva del poder soberano del pueblo, no se puede pensar siquiera en conservar las conquistas de la insurrección campesina ni en dar el más pequeño paso adelante. Debemos formular este consejo a los obreros y campesinos con absoluta claridad y exactitud para que no dé lugar a ninguna duda, ambigüedad, interpretación equivocada o admisión tácita de un despropósito tal como la posibilidad de abolir la propiedad agraria terrateniente mientras exista un poder central reaccionario. Y por eso, cuando insistimos en nuestros consejos políticos al campesino, debemos decirle: una vez tomada la tierra, debes seguir adelante; en caso contrario, serás inevitablemente derrotado y arrojado atrás por los terratenientes y la gran burguesía. Es imposible tomar la tierra y retenerla sin nuevas conquistas políticas, sin asestar un nuevo y más decisivo golpe a toda la propiedad privada sobre la tierra en general. En política, como en toda la vida social, no avanzar significa retroceder. O la burguesía, fortalecida después de la revolución democrática (que naturalmente fortalece a la burguesía) anula todas las conquistas de los obreros y de las masas campesinas, o el proletariado y las masas campesinas se abren camino hacia adelante. Y esto significa república y pleno poder soberano del pueblo, significa en caso de que se establezca

la república la nacionalización de la tierra como lo máximo que la revolución democrática burguesa puede lograr, como paso natural y necesario desde la victoria de la democracia burguesa hacia la iniciación de la verdadera lucha por el socialismo.

El tercero y último consejo es: proletarios y semiproletarios de la ciudad y del campo, organicéense en forma independiente. No confíen en ningún propietario, aunque sea pequeño, aunque "trabaje". No se dejen seducir por la pequeña propiedad mientras se mantenga la producción mercantil. Cuanto más se acerca la victoria de la insurrección campesina, más se acerca también el viraje de los campesinos-propietarios contra el proletariado; más necesaria es una organización proletaria independiente; con mayor energía, tenacidad, decisión y fuerza debemos exhortar a la revolución socialista total.

194

Apoyamos el movimiento campesino hasta el fin, pero debemos recordar que es un movimiento de otra clase, no de la clase que puede realizar y realizará la revolución socialista. Por eso dejamos al margen el problema de qué hacer con la tierra desde el punto de vista de su distribución como objeto de la actividad económica; en la sociedad burguesa este problema pueden resolverlo, y lo resolverán sólo los grandes y pequeños propietarios. A nosotros lo que más nos interesa (y después de la victoria de la insurrección campesina casi exclusivamente) es: ¿qué debe hacer el proletario rural? Nos ocupamos y nos ocuparemos principalmente de este problema y dejaremos para los ideólogos de la pequeña burguesía la tarea de inventar el usufructo igualitario de la tierra y otras cosas por el estilo. Respondemos a esa pregunta, que se refiere a un problema vital de la nueva Rusia, democrático-burguesa, lo siguiente: el proletariado rural debe organizarse en forma independiente, junto con el proletariado urbano, para luchar por la revolución socialista total.

Por consiguiente, nuestro programa agrario deberá constar de tres partes fundamentales: la primera tiene que formular el llamamiento más enérgico a la ofensiva campesina revolucionaria contra la propiedad agraria terrateniente; la segunda debe indicar con exactitud cuál es el próximo paso que puede y debe dar el movimiento para consolidar las conquistas campesinas y para pasar de la victoria de la democracia a la lucha proletaria directa por el socialismo; la tercera señalará los objetivos proletarios de clase, que se imponen a nuestro partido de modo tanto más imperativo y exigen con tanta mayor insistencia un claro planteamiento, cuanto más se acerca la victoria de la insurrección campesina.

El programa de Máslov no resuelve ninguna de las tareas fundamentales que debe resolver ahora el PÓSDR; no formula la consigna que ya, inmediatamente, en la época del Estado más antidemocrático, pueda orientar el movimiento campesino hacia la victoria; no propone una definición exacta de las reformas políticas necesarias para completar y afianzar las reformas agrarias; no indica cuáles son las reformas que serían necesarias en una democracia completa y consecuente; no define la posición proletaria de nuestro partido respecto de todas las transformaciones democrático-burguesas. Ese programa no determina las condiciones del "primer paso" ni las tareas del "segundo paso" sino que las mete todas en un mismo saco, desde la entrega de las tierras de la Corona a un Inexistente "Estado democrático", hasta la entrega de las tierras de los terratenientes a las municipalidades democráticas ¡por temor al carácter antidemocrático del poder central! En la etapa actual, este programa no

revolucionario por su significado práctico y basado en el supuesto de una transacción completamente artificial e inverosímil con un poder central semirreaccionario, no puede servir de guía al partido obrero en ninguna de las posibles e imaginables vías de desarrollo de la revolución democrática en Rusia.

195

Resumamos. El único programa acertado en las condiciones de la revolución democrática será el siguiente: debemos exigir inmediatamente la confiscación de las tierras de los terratenientes y la formación de comités de campesinos<sup>30</sup>, sin agregar a esta reivindicación salvedades ni restricciones de ningún tipo. Esta reivindicación es revolucionaria y beneficiosa tanto desde el punto de vista del proletariado como del campesinado en las condiciones, inclusive en las peores. Esta reivindicación implica de modo inevitable la bancarrota del Estado policial y el afianzamiento de la democracia.

Pero no debemos limitarnos a la confiscación. En el período de la revolución democrática y de la insurrección campesina no podemos rechazar de manera absoluta la nacionalización de la tierra. Lo único que hace falla es condicionar esta reivindicación, señalando con toda exactitud qué condiciones políticas son necesarias para que la nacionalización no pueda perjudicar al proletariado ni al campesinado.

196

Un programa así será completo y total. Dará el máximo de lo que en general es posible en cualquier revolución democrático-burguesa. No atará las manos a la socialdemocracia, pues admite el reparto y la nacionalización en distintas situaciones políticas. No suscitará ninguna discordia entre el campesinado y el proletariado como combatientes por la democracia<sup>31</sup>.

Lanzará ahora, inmediatamente, bajo el actual régimen político policial y autocrático, consignas absolutamente revolucionarias que revolucionarán este régimen, formulará también las reivindicaciones posteriores para el caso de una victoria completa de la revolución democrática, es decir, para el caso de que se dé una situación en que la culminación de la revolución democrática abra nuevas perspectivas y plantee nuevas tareas. Es absolutamente necesario que el programa señale con exactitud nuestra posición esencialmente proletaria respecto de toda la revolución agraria democrática. No hay que inquietarse por el hecho de que esta indicación debería figurar en la resolución táctica o de que sea una repetición de la parte general del programa. En aras de la claridad de nuestra posición y para explicarla a las masas, vale la pena sacrificar el armonioso esquema de la división de temas en programáticos y tácticos. Presentamos el correspondiente proyecto de programa agrario, elaborado por la mayoría de la "comisión agraria" (la "comisión

---

<sup>30</sup> Igual que X, Máslov ve "una contradicción entre el hecho de pedir la abolición de los estamentos y preconizar, al mismo tiempo, la constitución de comités de campesinos, es decir, estamentales. En realidad, esa contradicción es sólo aparente: para acabar con los estamentos hay que implantar la dictadura del más bajo de todos, del estamento oprimido, del mismo modo que para acabar con todas las clases, incluida la de los proletarios, es preciso implantar la dictadura del proletariado. Todo nuestro programa agrario se traza el objetivo de acabar con las tradiciones feudales y estamentales en la esfera de las relaciones agrarias, y para ello es necesario apelar única y exclusivamente al estamento más bajo, a los oprimidos por estos vestigios del régimen de servidumbre". Lenin. *Respuesta a X*, pág. 29. (Véase V. I. Lenin, *ob. cit.*, t. VI, "Respuesta a una crítica a nuestro proyecto de programa." Ed.)

<sup>31</sup> Para disipar cualquier idea de que el partido obrero quiere imponer a los campesinos ciertos proyectos utópicos de reformas, sin tener en cuenta la voluntad del campesinado ni su movimiento independiente, agréguemos al proyecto de programa la variante A, en la que, en lugar de la reivindicación directa de nacionalización, se menciona primero el apoyo del partido a la aspiración del campesinado revolucionario de abolir la propiedad privada sobre la tierra.

#### IV. Los objetivos de nuestro programa agrario

agraria" fue designada por el Comité Central Unificado del POSDR para que redactara el proyecto del nuevo programa agrario).

V.

**PROYECTO DE PROGRAMA AGRARIO**

A fin de eliminar los vestigios del régimen de servidumbre, que agobian como un pesado yugo a los campesinos, y en interés del libre desarrollo de la lucha de clases en el campo, el partido exige:

197

- 1) confiscación de todas las tierras de la Iglesia, de los monasterios, de la Corona, del Estado, del zar y de los terratenientes;
- 2) formación de comités de campesinos para la abolición inmediata de todos los vestigios del poder y de los privilegios terratenientes y para disponer en los hechos de las tierras confiscadas, hasta que una asamblea constituyente de todo el pueblo establezca el nuevo régimen agrario;
- 3) supresión de todos los tributos y prestaciones a que está sometido actualmente el campesinado como estamento contribuyente;
- 4) derogación de todas las leyes que impiden al campesino disponer de sus tierras;
- 5) conceder a los tribunales elegidos por el pueblo el derecho a rebajar los arrendamientos abusivos y a declarar nulos los contratos que perpetúan elementos de servidumbre.

Si la victoria decisiva de la revolución actual en Rusia asegura íntegramente el poder soberano del pueblo, es decir, crea una república y un Estado plenamente democrático, el partido <sup>32</sup> luchará por lograr la abolición de la propiedad privada sobre la tierra y la entrega de todas las tierras en propiedad común a todo el pueblo.

Además, el Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia se plantea como tarea, en todos los casos y cualesquiera sean las reformas agrarias democráticas, tender invariablemente a la organización clasista independiente del proletariado rural, explicarle el antagonismo inconciliable entre sus intereses y los de la burguesía agraria, prevenirlo contra las ilusiones de la pequeña propiedad, que mientras exista la producción mercantil jamás podrá acabar con la miseria de las masas y, por último, señalarle la necesidad de la revolución socialista total como único medio para suprimir toda miseria y toda explotación.

---

<sup>32</sup> Variante A.

...el partido apoyará la aspiración del campesinado revolucionario a abolir la propiedad privada sobre la tierra y a que se entreguen todas las tierras al Estado.